

15952-4

26.01-14

2171314

Horizontal plane

Horizontal plane

Horizontal plane



Horizontal plane

Horizontal plane

[illegible][illegible]

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

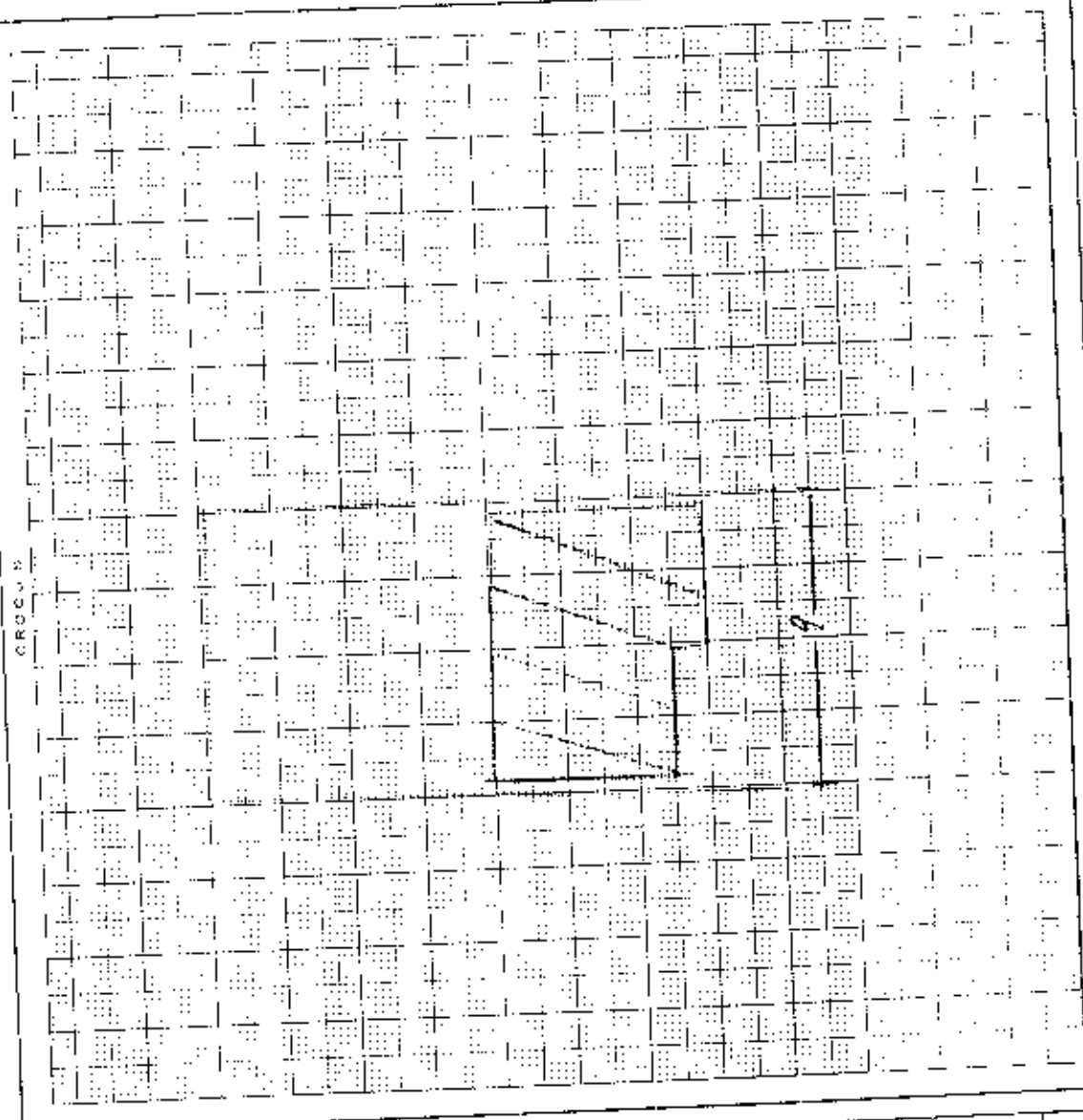
CONVERTED TO
MUNICIPALITY

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

FRONTIS		1		NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
12		ACCESO AL LOTE		1 [] LOTE INTERIOR 2 [] POR PASAJE PEATONAL 3 [] POR PASAJE VEHICULAR 4 [X] POR CALLE 5 [] POR AVENIDA 6 [] POR EL MALECON 7 [] POR LA PLAYA	
13		MARCAS SÓLO KLOR MAYON JERRASQU			
14		CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
15		MATERIAL DE LA CALZADA		1 [] TIERRA 2 [] LASTRIL 3 [] PIEDRA DE RIO 4 [] AGUQUIN 5 [] AGUATO O CEMENTO	
16		ACERA		1 [] NO TIENE 2 [] ENCEMENTADO O MEDIDA DE RIO 3 [] DE ADQUINO BALDOSA	
17		REDES PUBLICAS EN LA VIA			
18		AGUA POTABLE		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
19		CANTABILIZADO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
20		ENERGIA ELECTRICA		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
21		ALUMBRADO PUBLICO		1 [] NO EXISTE 2 [] INCANDESCENTE 3 [] DE SODIO O MERCURIO	
22		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
23		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
24		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
25		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
26		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
27		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
28		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
29		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
30		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
31		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
32		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
33		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
34		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
35		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
36		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
37		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
38		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
39		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
40		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
41		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
42		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
43		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
44		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
45		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
46		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
47		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
48		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
49		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
50		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
51		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
52		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
53		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
54		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
55		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
56		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
57		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
58		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
59		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
60		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
61		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
62		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
63		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 2 [] SI EXISTE	
64		SOLIVEL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO		1 [] NO EXISTE 	



FORMA DE OCUPACION DEL LOYER

[illegible][illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO						VIENE DE OTRA FICHA	
PERSONA FÍSICA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	TITULO DE PROPIEDAD	NO	SI	
☒	MALBATO MACIAS	SARA EIDIANA	09-0079625-1	PROMESA ADATA			
COPIADO ☒	F I A N T E						

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRADA O CONTRAPISO		PISO		ENTRADA SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TUM-BAJOS		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
caña	madera	ladrillo y piedra	hormigon-arena	no tiene	caña	madera o lata	enquinchada (bahareque)	ladrillo comun	ladrillo industrial o bloques	tubos de madera o ladrillo	tierra	madera	ladrillo	hormigon	tierra	madera o encajonada	vinil o granito fundido	balda	parquet o moqueta	alfombra	otro material	caña	codo (paja)	madera	zinc	ruberoid	gaseto	hormigon	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo azules o herre	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tena de 2" orden	tena de 12" orden	Buena	regular	mal	ruina																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436</

2014	13	08	01	P-7.991
PRIMER TESTIMONIO.-				

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA
LOTIZACION EL ARROYO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON
MANTA.-

OTORGA LA SEÑORA SARA LIDIA FERNANDEZ HIDLAGO.-
A FAVOR DE LA COMPAÑIA CONVERTIDORA CUENCA HIDALGO S.A.
CONVERCISA.-

CUANTIA: USD. S.13.342.71.-
FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-

Sella
12/21/14

COPY

2014	13	08	01	P-7.991
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA SARA LIDIA FERNANDEZ HIDALGO A FAVOR DE LA COMPAÑIA CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. CONVERCISA.-

CUANTIA: USD. \$.13.142.71.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiuno de noviembre del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **SARA LIDIA FERNANDEZ HIDALGO**, divorciada, por sus propios derechos y a quien se le denominará como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **ISIDRO GABRIEL CUENCA INTRIAGO**, casado, por los derechos como GERENTE GENERAL de la Compañía CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. CONVERCISA, según Nombramiento que se adjunta como documento habilitante y a quien se le denominará Compañía "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados



de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte la señora SARA LIDIA FERNANDEZ HIDALGO, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor ISIDRO GABRIEL CUENCA INTRIAGO, por los derechos que representa como GERENTE GENERAL de la Compañía CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. CONVERCISA, según Nombramiento que se adjunta como documento habilitante y en calidad de Compañía "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno y construcción, ubicado en la Lotización El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió por compra a los señores: Raúl Fernández Hidalgo y Nelly Fernández Hidalgo, mediante Escritura Pública de Aceptación de Compraventa y Compraventa de Copropiedad, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el tres de abril del año dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis de mayo del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-**

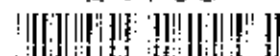
• Anunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, la totalidad del terreno y construcción, el mismo que está ubicado en la Lotización El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Lote Número SEIS de la Manzana "Q" y mide nueve metros de frente por veinte metros por sus dos costados derecho e izquierdo, con los siguientes linderos: Por el Frente, Calle Pública Planificada; Por Atrás y el Costado Derecho, más terreno se reserva el vendedor; y Por el Costado Izquierdo, Lote de terreno Número Cinco de propiedad de Emiliano Barcia, teniendo una superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno y construcción descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad



de: TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVO DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con 



14708



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14708:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 27 de mayo de 2009
Paroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de dicho terreno o sea un lote ubicado en la Lotización El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, esta signado con el número Seis(6) de la Manzana "Q", el mismo que mide: Nueve metros de frente y atrás por veinte metros por sus dos costados derecho e izquierdo circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE: Calle pública planificada. POR ATRAS Y EL COSTADO DERECHO: Más terreno se reserva el vendedor; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote de terreno número cinco (5) de propiedad de Emiliano Barcia, lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. La Señora Sara Florea Hidalgo Macías, acepta el contenido de esta escritura por convenir a los intereses que representa de los menores adquirientes y estar conforme con las condiciones estipuladas. Dejando expresa constancia que harán uso que ellos bien tengan cuando cumplan su mayor edad. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de

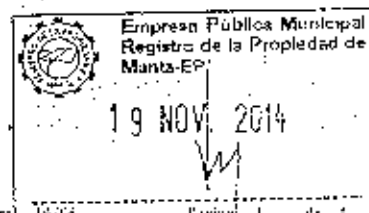
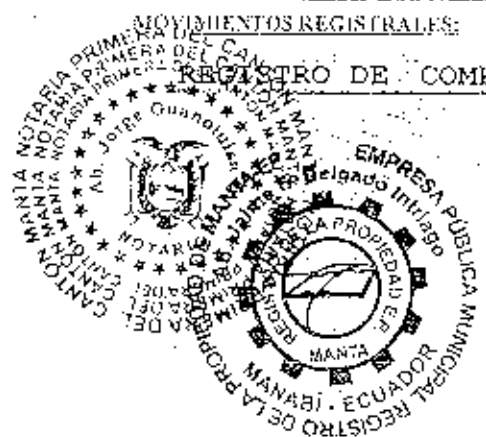
G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha Inscrip
Compra Venta	Compraventa	589 05/05/1986	1.601
Compra Venta	Compraventa	2.223 06/05/2014	43.873

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: Mingo

Ficha Registral: 14708

Página: 1 de 1



1. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 19 de enero de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 46 - Folio Final: 47

Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 43

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 15 de abril de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la Carretera Manta Quevedo dentro de la Jurisdicción de la Parroquia Tarqui, Urbanización "El Arroyo" están signados con los números seis, siete, ocho, nueve, diez y seis, diez y siete diez y ocho, diez y nueve, y veinte de la Manzana Q, el mismo que mide cuarenta metros de frente, por cuarenta y un metros de fondo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE, POR EL COSTADO DERECHO, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con calle pública planificadas dejadas por la vendedora, POR ATRÁS, los lotes de terreno número cinco y quince de la manzana Q. Con una área total de UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011234	Bowen Delgado Carlos Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011240	Barcia Maria Helades	Casado(*)	Manta

2. Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de mayo de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.601 - Folio Final: 1.603

Número de Inscripción: 589 Número de Repertorio: 911

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

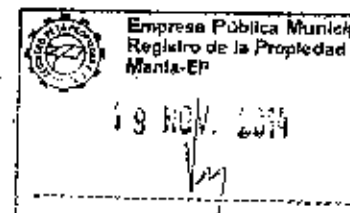
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de abril de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Sara Eloina Hidalgo Macías, en calidad de Madre de los Menores Sara Lidia, Raúl Javier y Nelly Mabel Fernández Hidalgo, en calidad de representante legal de los Menores. Una parte de dicho terreno o sea un lote ubicado en la Lotización El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que está signado con el Número seis de la manzana Q, el mismo que mide nueve metros de frente y atrás por veinte metros por sus dos costados derecho e izquierdo circunscrito dentro de los siguientes linderos siguientes, por el frente calle pública planificada, por atrás y el costado derecho mas tercenos que se reserva el vendedor y por el costado izquierdo lote de terreno número cinco (5) de propiedad de Emiliano Barcia. Superficie total de ciento ochenta metros cuadrados. La Señora Sara Eloina Hidalgo Macías, acepta el contenido de esta escritura por convenir a los intereses que representa de los menores adquirentes y estar conforme con las condiciones estipuladas. Dejando expresa constancia de su uso que ellos bien tengan cuando cumplan su mayor edad.



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 14708

Página: 2 de 4



a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000026113	Fernandez Hidalgo Nelly Mabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000026115	Fernandez Hidalgo Raul Javier	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000026114	Fernandez Hidalgo Sara Lidia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000011214	Bowen Delgado Carlos Enrique	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	31	10-ene-1979	46	47

3 / 3 **Compraventa Derecha de Copropiedad**

Inscrito el: martes, 06 de mayo de 2014

Tomo: 111 Folio Inicial: 43.873 - Folio Final: 43.883

Número de Inscripción: 2.223 Número de Repertorio: 3.618

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD

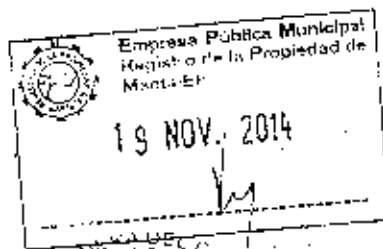
los derechos de copropiedad que les corresponden sobre el bien inmueble quedando la compradora Sara Lidia Fernandez Hidalgo como dueña absoluta de la totalidad del bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000026114	Fernandez Hidalgo Sara Lidia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000026113	Fernandez Hidalgo Nelly Mabel	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000026115	Fernandez Hidalgo Raul Javier	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	589	05-may-1986	1601	1603





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:48:18 del miércoles, 19 de noviembre de 2014

A petición de: *Abg. Humberto Leon Geronabet*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto...
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

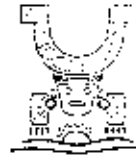


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANIA



Nº 0008006



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANIA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... FERNANDEZ HIDALGO SARA LIDIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de NOVIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2171314000 MZ Q LT.6 LOT. EL ARROYO
Manta, veinte de noviembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANIA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118325

Nº 0118325

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 20 de noviembre de
2014

No. Electrónico: 26571

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-13-14-000

Ubicado en: MZ-Q LT.6 LOT. EL ARROYO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306419738

SARA LIDIA FERNANDEZ HIDALGO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4500,00
CONSTRUCCIÓN:	8642,71
	13142,71

Son: TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2018".

Abg. David Cedeño Ruperi

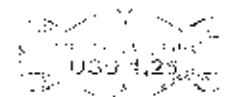
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 20/11/2014 9:21:40

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068371



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios, en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente FERNANDEZ HIDALGO SARA LIDIA, ubicada MZ-Q.T.5 LOT. 5 ARROYO, cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$13142.71 TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS DOLARES 71/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA COMPRAVENTA TIENE EL MISMO AVALUO DEL AÑO 2014

WPICO

Manta, de 20 de 2014



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. *[Firma]*
Director Financiero Municipal



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1331723073001
 RAZON SOCIAL: EDIFICADORA GUAYAS SA DE CV
 TIPO DE CONTRIBUYENTE: ACTIVO
 REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO ALFONSO GARCIA GARCIA
 FUNDACION: GUSTAVO ALFONSO GARCIA GARCIA
 FECHA INICIO ACTIVIDADES: 28/04/2011
 FECHA CONSTITUCION: 28/04/2011
 FECHA EXERCICIO: 28/04/2011
 FECHA DE ACTUALIZACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE CAJAS DE CARTON

DIRECCION TRIENAL:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: LOS ESTEROS Ciudad: LA PRADERA Barrio: SECTOR HUGO MAYO
 Numero: 54 Referencia: UBICACION: ATRAS DE LA FABRICA LUBAR Celular: 094342155

DIRECCION ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 09 001 6 001
 ASOCIACION: REGIONAL MANABI MANABI
 ASISTENTE: 1
 DESPACHOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usando: JEPD011007 Lugar de Emision: MANTA AVENIDA 5 ENTRE Fecha y hora: 2011/07/17 19:52:28

99
100
101

ISSN 0950-0804

CONVERTIDORA CUENTA TRIANGULO S.A. CONVERGENCE

2017年12月15日 星期五

Global Positioning System

DATE: _____

[illegible]

NOTES ON CONTRIBUTORS

[illegible]

ADDITIONAL COMMENTS:

FIG. 2. REFERENCE:

FABRICACION DE CAJAS DE CARTON

01856.05011 237 48. 0.02011176.

541-Referencia: ATRAS DE LA FAMILIA LUBAC, Cauder, 09-342183



[Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

PL

SERVIDIO DE RENTAS INTERNAS

Manta, Abril 21 del 2011.

Señor

ISIDRO GABRIEL CUENCA INTRIAGO

Ciudad.

De mis Cordiales Saludos.

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. COMERCIAL, en sesión celebrada el día 21 de Abril del 2011, tuvo a bien nombrarlo por unanimidad GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de CINCO AÑOS. Sus atribuciones están señaladas en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía. De manera principal, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, con todas las facultades que determina el Código Civil, para los procuradores judiciales.

La Compañía CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A. COMERCIAL, fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 12 de Abril del 2011 ante la Ab. Vielka Reyes Vinas, Notaria Pública Primera Encargada del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 25 de Abril del presente año.

Deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

CRISTHIAN GABRIEL CUENCA ZAMBRANO

PRESIDENTE

RAZON: ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Abril 21 del 2011. Declaro que mi nacionalidad es Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 130788550-7; Dirección de la ciudad de Santa Ana, Vía a Portoviejo, Provincia de Manabí, Teléfono: 094342196


ISIDRO GABRIEL CUENCA INTRIAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

1307885507

CIUDAD DE
CUEENCA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEENCA INTRIAGO
ISIDRO GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-11-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
GRACE KARINA
GANTOS F

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V33432442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEENCA GARCIA PEDRO ARADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO ESPINALES MARIA HERMELINDA FLORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-08-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-30

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

012 - 0220

NÚMERO DE CERTIFICADO

1307885507

CÉDULA

CUEENCA INTRIAGO ISIDRO GABRIEL

MANABÍ
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANTA ANA
PARROQUIA
ZONA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1350000900001
Dirección Av. 4ta y 5ta - TEL: 051 261 475 / 261 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000314471

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI		2-7-13-14-000	180,00	13142,71	152311	314471
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300419736	FERNANDEZ HOALSO SARA LIDIA	MZ-Q LT8 LOT. EL ARROYO	Impuesto principal		70,06	
ACQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		23,06	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		102,52	
1307885537	CUEENCA INTRIAGO ISIDRO GABRIEL	NA	VALOR PAGADO		102,52	
			SALDO		0,00	

EMISIÓN: 11/20/2014 3:26 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIONES...

EMISIÓN: 11/20/2014 3:26 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



1. The first step is to identify the problem or question that needs to be addressed. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

1306419732

INSTITUTO DE CERTIFICADO
FERNANDEZ HI

FERNANDEZ HIDALGO SARA LIDIA

150395-26

FROM THE
MATHS

CONCLUSIONS

CIRCUMSCRIPTION
MATTER

$$F = 225 \times 2(2.5 \times 10^3)$$

2

UNIVERSITY OF
CHICAGO

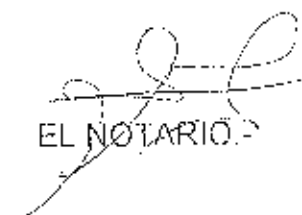
Vanden Eynde



- todo el valor legal. Se comprueba el pago de los impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, toda esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto.
Doy Fe.-


SARA L. FERNANDEZ HIDALGO
C.C. No. 130641973-8


ISIDRO G. CUENCA INTRIAGO
C.C. No. 130783550-7


EL NOTARIO.



SE OTORGO ANTE MÍ Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (11 FOJAS). ESC. No.2014-13-08-01-P-7.991.-


Ab. José Guadalupe G.
Notario Público Primero
Manta Ecuador

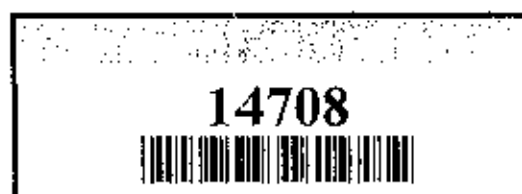


DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS

Manta



FECHA DE RECIBO	FECHA DE ENTREGA
CLAVE CATASTRAL	217-1314
NOMBRES Y/O RAZON	FERNANDO HERRERA SARA LOPEZ
CEDULA DE IDENT. Y/O RUC	
CELULAR - TELEFONO	
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	
TIPO DE TRAMITE	COMPRA
FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR	COMPRA VENTA
FIRMA DEL INSPECTOR	
FECHA	
INFORME TECNICO	
FIRMA DEL TECNICO	
FECHA	
INFORME DE APROBACION	
FIRMA DEL DIRECTOR	



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14708:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de mayo de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de dicho terreno o sea un lote ubicado en la Lotización El Arroyo, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, esta signado con el número Seis(6) de la Manzana "Q", el mismo que mide: Nueve metros de frente y atrás por veinte metros por sus dos costados derecho e izquierdo circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE: Calle pública planificada. POR ATRAS Y EL COSTADO DERECHO: Más terreno se reserva el vendedor; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote de terreno número cinco (5) de propiedad de Emiliano Barcia, lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. La Señora Sara Eloina Hidalgo Macias, acepta el contenido de esta escritura por convenir a los intereses que representa de los menores adquirientes y estar conforme con las condiciones estipuladas. Dejando expresa constancia que harán uso que ellos bien tengan cuando cumplan su mayor edad. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

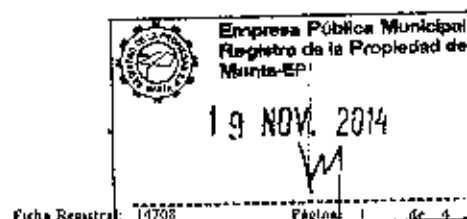
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	31 10/01/1979	46
Compra Venta	Compraventa	589 05/05/1986	1.601
Compra Venta	Compraventa Derecho de Copropied	2.223 06/05/2014	43.873

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: Mays



Ficha Registral: 14708

Página: 1 de 1



1 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 10 de enero de 1979

Tomo: 1 Folio Inicial: 46 - Folio Final: 47

Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 43

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 15 de abril de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la Carretera Manta Quevedo dentro de la Jurisdicción de la Parroquia Tarquí, Urbanización "El Arroyo" están signados con los números seis, siete, ocho, nueve, diez y seis, diez y siete diez y ocho, diez y nueve, y veinte de la Manzana Q, el mismo que mide cuarenta metros de frente, por cuarenta y un metros de fondo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: POR EL FRENTE, POR EL COSTADO DERECHO, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con calle pública planificadas dejadas por la vendedora, POR ATRÁS, los lotes de terreno número cinco y quince de la manzana Q. Con una área total de UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011234	Bowen Delgado Carlos Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011240	Barcia Maria Helades	Casado(*)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de mayo de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.601 - Folio Final: 1.603

Número de Inscripción: 589 Número de Repertorio: 911

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de abril de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Sara Eloina Hidalgo Macías, en calidad de Madre de los Menores Sara Lidia, Raúl Javier y Nelly Mabel Fernández Hidalgo, en calidad de representante legal de los Menores.

Una parte de dicho terreno o sea un lote ubicado en la Lotización El Arroyo de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que esta signado con el Numero seis de la manzana Q, el mismo que mide nueve metros de frente y atrás por veinte metros por sus dos costados derecho e izquierdo circunscrito dentro de los siguientes linderos siguientes, por el frente calle publica planificada, por atrás y el costado derecho mas terrenos que se reserva el vendedor y por el costado izquierdo lote de terreno numero cinco (5) de propiedad de Emiliano Barcia. Superficie total de ciento ochenta metros cuadrados.

La Señora Sara Eloina Hidalgo Macías, acepta el contenido de esta escritura por convenir a los intereses que representa de los menores adquirientes y estar conforme con las condiciones estipuladas. Dejando expresa constanciaarán uso que ellos bien tengan cuando cumplan su mayor edad.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026113	Fernandez Hidalgo Nelly Mabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000026115	Fernandez Hidalgo Raul Javier	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000026114	Fernandez Hidalgo Sara Lidia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000011234	Bowen Delgado Carlos Enrique	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	31	10-ene-1979	46	47

1 / 3 **Compraventa Derecho de Copropiedad**

Inscrito el : martes, 06 de mayo de 2014

Tomo: 111 Folio Inicial: 43.873 - Folio Final: 43.883

Número de Inscripción: 2.223 Número de Repertorio: 3.618

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD

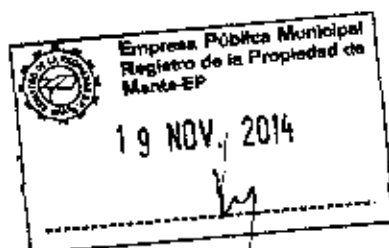
los derechos de copropiedad que les corresponden sobre el bien inmueble quedando la compradora Sara Lidia Fernandez Hidalgo como dueña absoluta de la totalidad del bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026114	Fernandez Hidalgo Sara Lidia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000026113	Fernandez Hidalgo Nelly Mabel	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000026115	Fernandez Hidalgo Raul Javier	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	589	05-may-1986	1601	1603





TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Las movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:48:18 del miércoles, 19 de noviembre de 2014

A petición de: *Abg. Humberto Leon Galozabel*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





6/17/2013 2:35

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TITULO N°
2-7-13-1-000	180.00	\$ 20 705.21	WZ-0178107 EL ARROYO	2013	9/626	182113
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RE CARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FERNANDEZ HIDALGO SAMA, RAUL Y NELLY			Costa Judicial			
6/17/2013 12:00 ALVA LUCAS ANDREINA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7.26	(\$ 0.27)	\$ 7.21
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2.31		\$ 2.31
			MEJORAS 2012	\$ 16.03		\$ 16.03
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 29.10		\$ 29.26
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3.12		\$ 3.12
			TOTAL A PAGAR			\$ 57.73
			VALOR PAGADO			\$ 57.73
			SALDO			\$ 0.00

57.32

CANCELADO
TESORERIA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LOS RIOS
ESTADO PALESTINÉS